

Reorganización de nuestra fuerza y primera experiencia de gobierno



INTRODUCCIÓN

“LA NACIÓN ARGENTINA. JUSTA. LIBRE. SOBERANA” es una monumental obra gráfica que ilustra sobre la primera presidencia de Perón y su Plan de Gobierno de cara a las elecciones de 1951.

Un atlas multicolor de más de 800 páginas con cientos de mapas, innumerables cuadros estadísticos e ilustraciones que reflejan a nivel nacional, provincial y territorial la magnitud de la obra de gobierno.

Cada capítulo se inicia con citas de Perón, datos y mapas que van mostrando sucesivamente la población argentina y todas sus riquezas mineras y agropecuarias para dar lugar al espíritu del Plan de Gobierno y su batalla “**contra el imperialismo económico y político**”.

Batalla que empieza el 24 de febrero de 1946 con el triunfo electoral y continúa con la puesta de la economía al servicio del país: el I.A.P.I. como único exportador, los subsidios para el abaratamiento del costo de vida y la nacionalización de los servicios públicos.

La creación de la flota mercante fluvial y de ultramar, la nacionalización de los elevadores de granos, las líneas aéreas del Estado, entre otras medidas, se suceden en páginas llenas de datos, consignas y explicaciones.

También se señala que el crecimiento de los salarios y la dignificación del trabajador consolida-

ban la verdadera democracia. Así como la ayuda social y la Fundación Eva Perón fueron el motor del bienestar con sus “células mínimas” para llegar a los rincones de la pobreza.

Era hora, entonces, de elevar la cultura social con la educación para todos, con mil nuevas escuelas, el aumento del sueldo a los docentes y nuevos planes de enseñanza.

También repasa la obra hecha en viviendas, la creación de nuevos barrios, la asistencia médica, las campañas sanitarias y las enfermedades deserradas (Bocio, Paludismo) de la mano del Dr. Carrillo.

La búsqueda “*de mayor energía a menor costo*”, la modernización del Correo, la construcción de aeropuertos, los hoteles de turismo, el desarrollo industrial, la tercera posición internacional, la Constitución del 49, las interminables obras de infraestructura, las obras sociales, la industria aeronáutica nacional y las políticas carcelarias nos llevan al final de la primera parte del libro tras 534 páginas.

La segunda parte sobrevuela las 14 provincias y los 12 territorios nacionales de la época ilustrando sobre su historia, su población, sus escuelas nuevas, las obras en ejecución y las proyectadas.

A continuación, algunas páginas seleccionadas.

“LA TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA”

La ley de colonización de 12.636 se hizo con la intención de confesar la intencionalidad de utilizarla como pretexto para pagar más por tierras de grandes terratenientes y ahogar toda esperanza de retorno agrario. El Estado, al convertirla ahora en un instrumento de bien apoyararla con otras medidas y medios, convierte en otra palpable el principio de LA TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA



SUPERFICIE COLONIZADA
al 30 de junio: 1.995.314 Ha.

1943

SUPERFICIE COLONIZADA
durante el año: 1.050.851 Ha.

1949

SUPERFICIE COLONIZADA
al 30 de junio: 8.956.000 Ha.

1951

Personas radicadas
al 30 de junio: 243.000

Personas radicadas
durante el año: 20.659

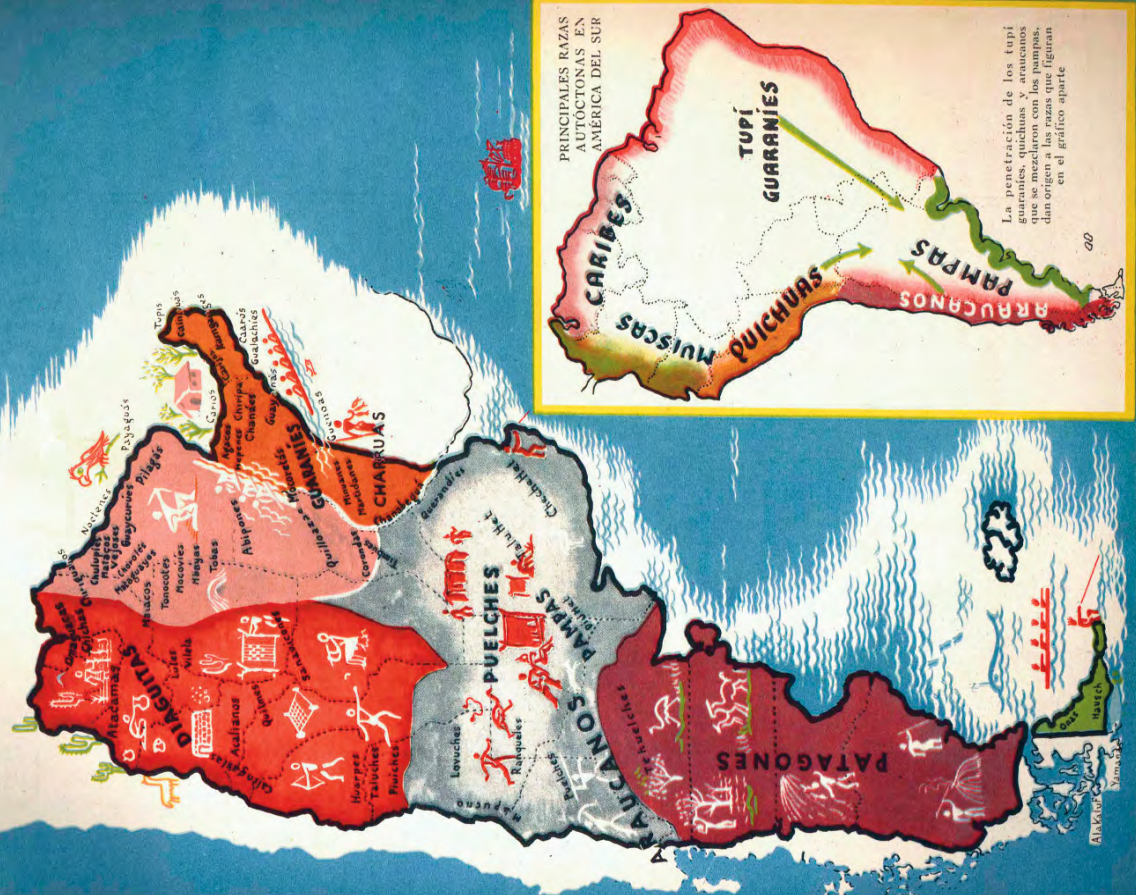
Personas radicadas
al 30 de junio: 62.130

ANTES

AHORA



LOS PRIMITIVOS HABITANTES

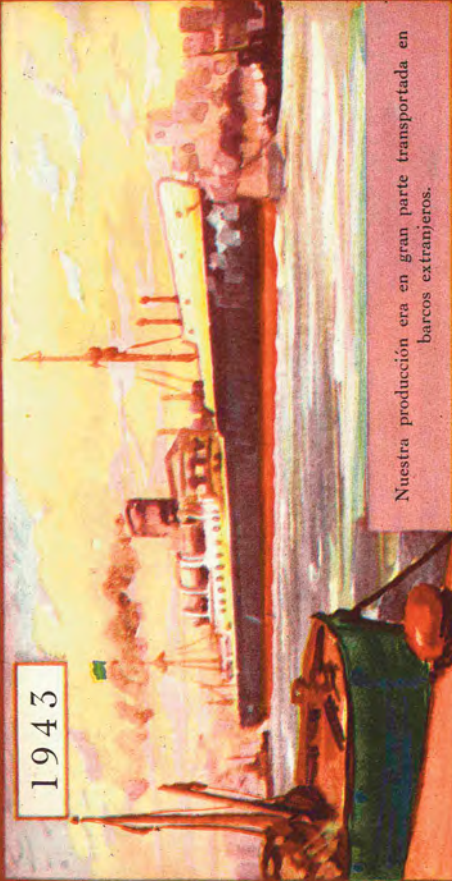


Página 21: Pueblos Originarios

Página 391: Reforma Agraria

CREACIÓN DE LA FLOTA MERCANTE DE ULTRAMAR

1943



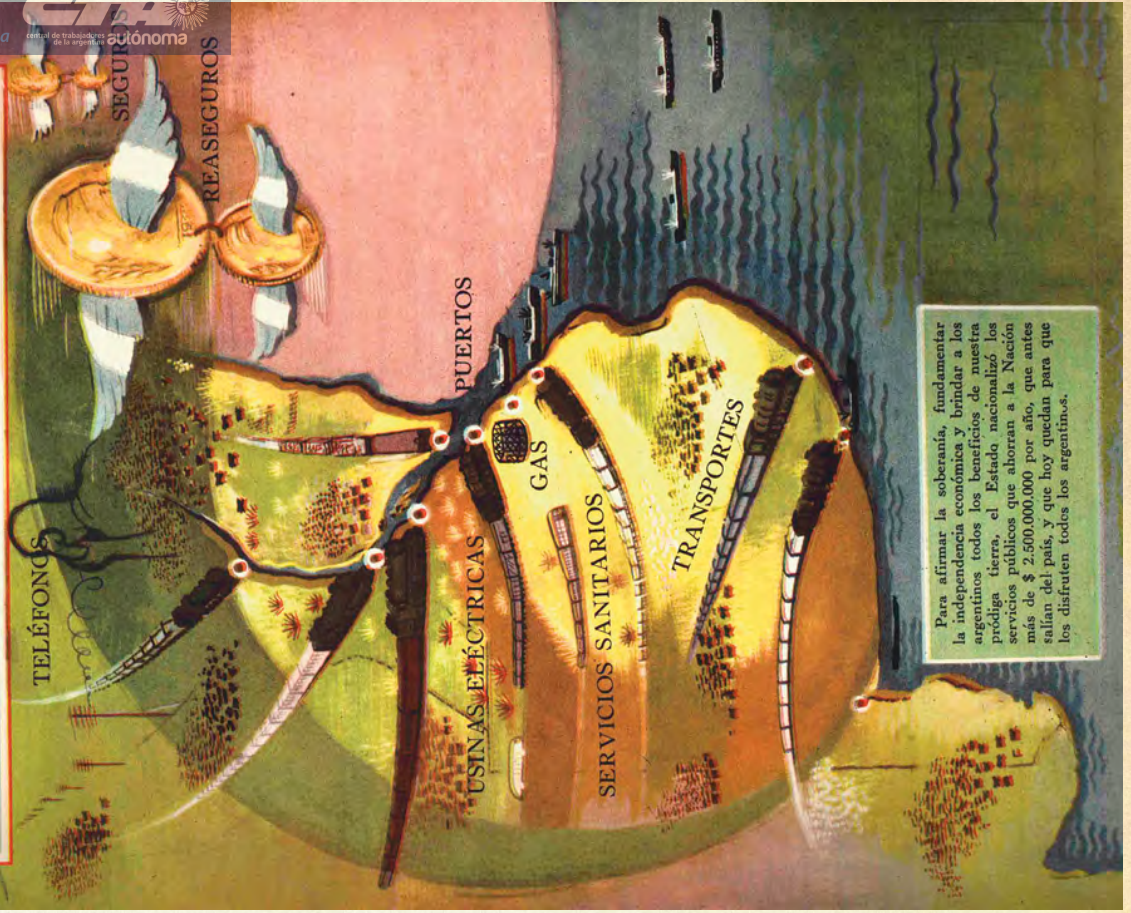
Nuestra producción era en gran parte transportada en barcos extranjeros.

1949



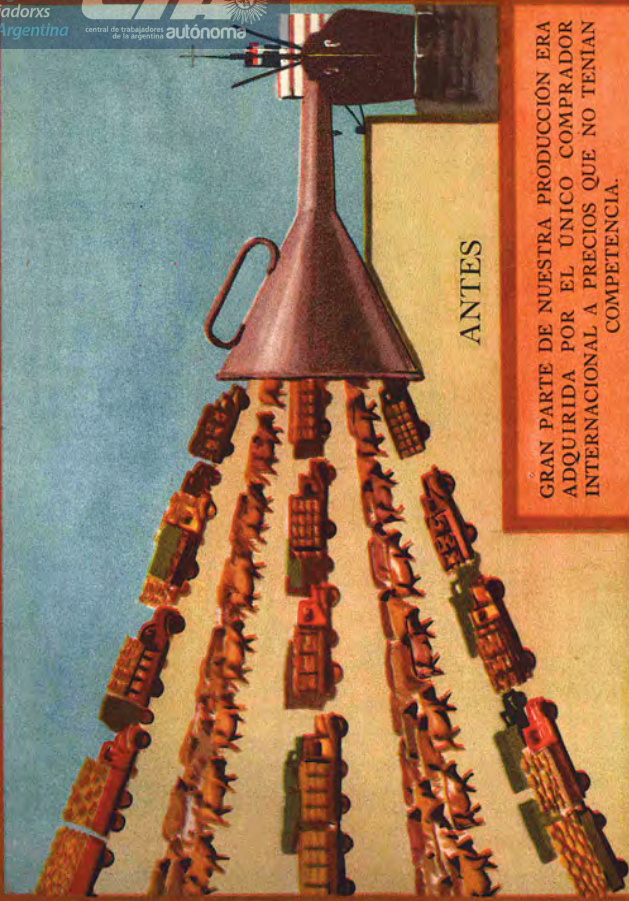
Una poderosa flota de ultramar argentina con 162 barcos está capacitada para transportar casi toda nuestra producción de exportación.

NACIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

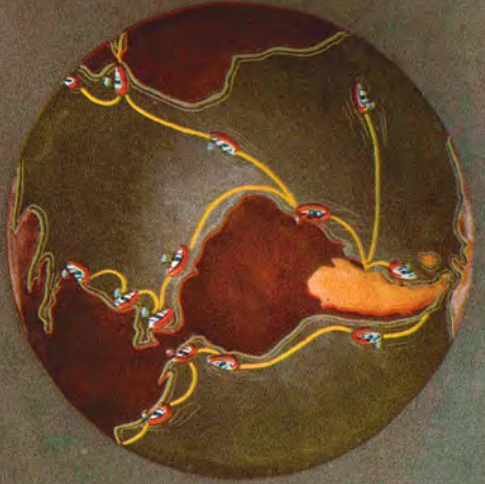


Para afirmar la soberanía, fundamentar la independencia económica y brindar a los argentinos todos los beneficios de nuestra pródiga tierra, el Estado nacionalizó los servicios públicos que ahorraron a la Nación más de \$ 2.500.000.000 por año, que antes salían del país, y que hoy quedan para que los disfruten todos los argentinos.

VENTA DE NUESTRA PRODUCCIÓN AL EXTERIOR



GRAN PARTE DE NUESTRA PRODUCCIÓN ERA
ADQUIRIDA POR EL ÚNICO COMPRADOR
INTERNACIONAL A PRECIOS QUE NO TENIAN
COMPETENCIA.



1946

EL I.A.P.I. (Estado)
DEFIENDE AL
PRODUCTOR Y
AL PAIS CON LA
CONQUISTA DE
NUEVOS MER-
CADOS.



**NUESTRO PAÍS Y LA ECONOMÍA POPULAR AL
TÉRMINO DE LA GUERRA MUNDIAL 1914-18**



Este cartel se repetía
en fábricas y talleres
de todo el país

La olla popular
en las calles de
Buenos Aires

Mendicantes en todas
las calles

"Llaveros" en
todas las
calles

15.000 personas vivían
en casas de lata en el
puerto

Se pedía comida
en los cuarteles

1 Kg. de pan
\$ 1,00

100 Kg.
de maíz
\$ 2,50

100 Kg. de trigo
\$ 4,00

10 Kg. de lana
\$ 4,00

Los sueldos se pagaban con tres meses de atraso



CONSECUENCIA: Semana trágica de Enero de 1919



**NUESTRO PAÍS Y LA ECONOMÍA POPULAR AL
TÉRMINO DE LA GUERRA MUNDIAL 1939-45**



No hay
mendigos

No hay
lloveras

No hay
desocupados

No hay
olla popular

100 Kg.
de maíz
\$ 24,00

1 Kg. de pan
\$ 0,55

100 Kg. de trigo
\$ 28,00

100 Kg. de lino
\$ 41,00

Los sueldos se cobran al día



CONSECUENCIA: Bienestar social



10 Kg. de lana
de \$ 130.- a \$ 200.-

TRIBUNALES DEL TRABAJO

HASTA 1944



En los conflictos del trabajo que se ventilaban en los juzgados de paz, casi siempre tenía razón el más poderoso.

DESPUÉS DE 1944



En los Tribunales del Trabajo, de creación revolucionaria, se fallan con estricta justicia todos los conflictos entre patronos y obreros y empleados que hasta ellos son llevados.

ESTATUTO DEL PEÓN RURAL



La iniciación de la "tarea" debe hallar al peón vigorizando por un desayuno abundante.



El almuerzo en la época invernal debe responder a las exigencias del rigor de la estación.



En un medio aireado y sano debe alimentarse en la época de los calores veraniegos.



Por la tarde, debe disfrutarse de la merienda que tonifica y anima a proseguir la tarea.



El domingo es para su exclusiva determinación de descanso y solaz.

La revolución no hubiera podido justificarse ante la historia si no hubiera impuesto que cesara la terrible situación del peón de campo.



El también tiene derecho a la alegría de vivir con los seres queridos y a disfrutar de un hogar modesto pero dotado de un mínimo de comodidades.



HOY

NUESTRO PAÍS INDUSTRIALIZÁNDOSE
OFRECE TRABAJO A SUS HIJOS Y
A TODO AQUEL QUE LO NECESITE

LA PRENDA - MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1940

OFICIOS Y OCUPAC. DIVERSAS

Profes.
Doc. P. pensión: \$ 300. Truettman 491.
Coc. & cón. 50. Alvarado 234, 307, 41.
Coc. & quinquero 50. S. 10. P. 50. 20. 311.
Coc. & familia: 250 \$. recon. 11. 47. 22.
Vigiero 100. \$ 20. Buñola. Tiguard. 47. 24.
Lav. planch. 400 ent. \$ 10. 50. Boyce 900.
Quintero \$ 250 e y cda. Alvar. 1111. Marica.
Mcho limp. y mandado. Sarav. 75.
Mcho romp. sucubo. \$ 200. Lora 169.
Yescor. 01 y 12 om. J. E. Iribem. 33.
Lav. y cón. Bolzano 146. car. a dfo. B.

SE NECESITAN
OBREROS,
MECÁNICOS,
ELECTRICISTAS, ETC.

EL MUNDO - LUNES, SETIEMBRE 19 DE 1940

OBREROS Peditos

CARPINTEROS

DE

OBRA BLANCA

COLOCADORES

SE NECESITAN

JORNAL HASTA \$ 30.-

Presentarse:

Hogar de la Empleada
RIVADAVIA 860, Capital

Planchadora Vestidos

Cuando: Presentarse de mañana a 8. 30.
Departado de Victoria 38 - 1er pta.
con amplio equipamiento zona-Cuñil
- alumbrado. - merienda importante. Ch.
Presentar. - Sueldo inicial \$ 100.
- Sueldo final \$ 150.

Asistente Contador

PLÁSTICO LIBROS, EMBUCADOS Y
LEYES. SUELDO \$ 300
- U. S. G. - 4500
**EMPLEADO buen dactilo-
grafo, con redacción propia,
necesita importante industria.
Sueldo inicial \$ 150.
Escribir a P.F.D. - C. C. 4751**

**EN 1943 HABIA UN GRAN
NÚMERO DE DESOCUPADOS**

LA PRENDA - JUEVES 2 DE MAYO DE 1940

L'vandra ofetese, b. recomandada.
L'plancha bien, día \$ 2, 1/2 2, 4/7-104.
SUBVENCIÓN para quien quiere casarse con
SUBVENCIÓN para quien quiere casarse con
servicio, \$ 35. 7. 30. 2. 3. 3. 3. 3. 3.

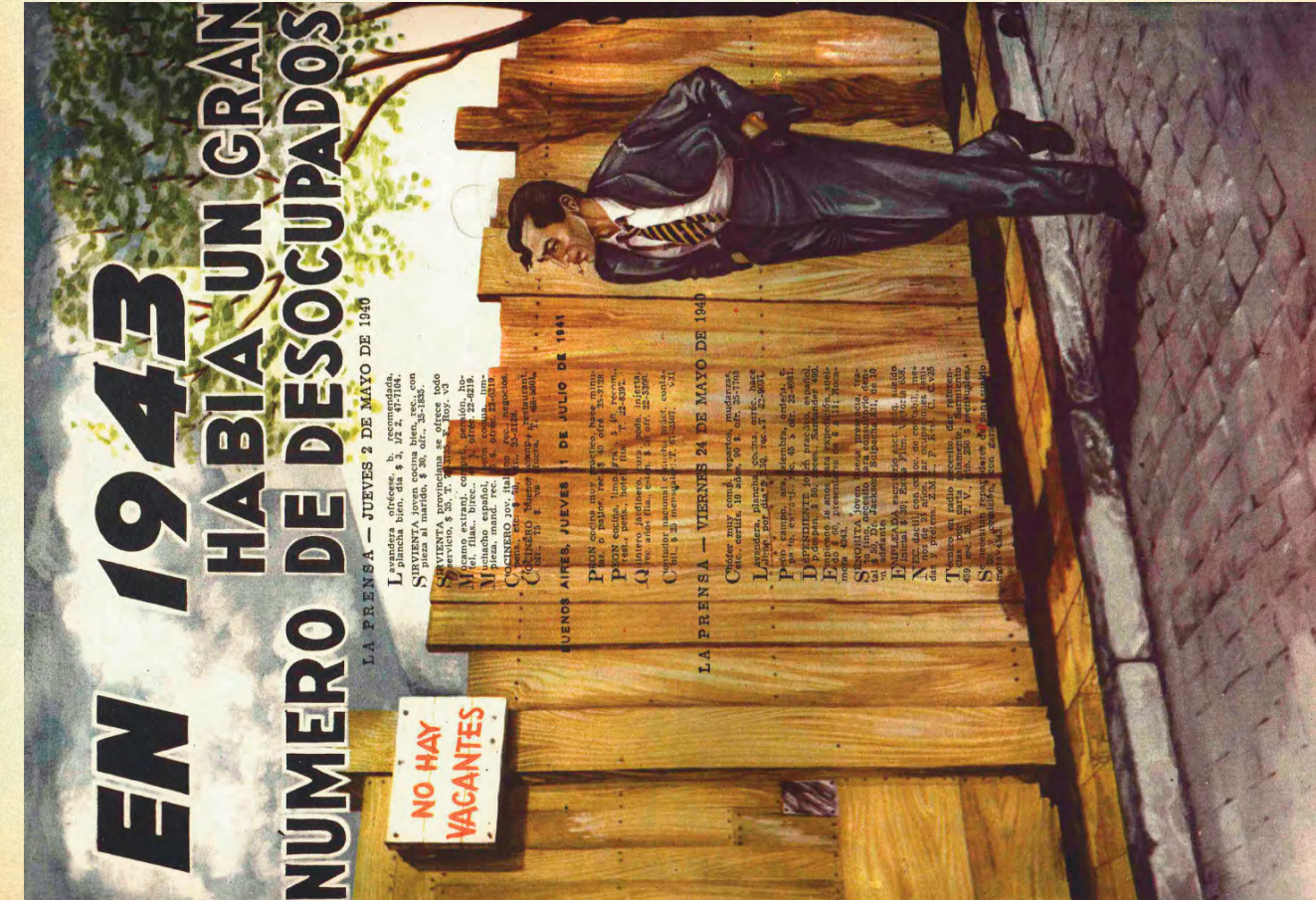
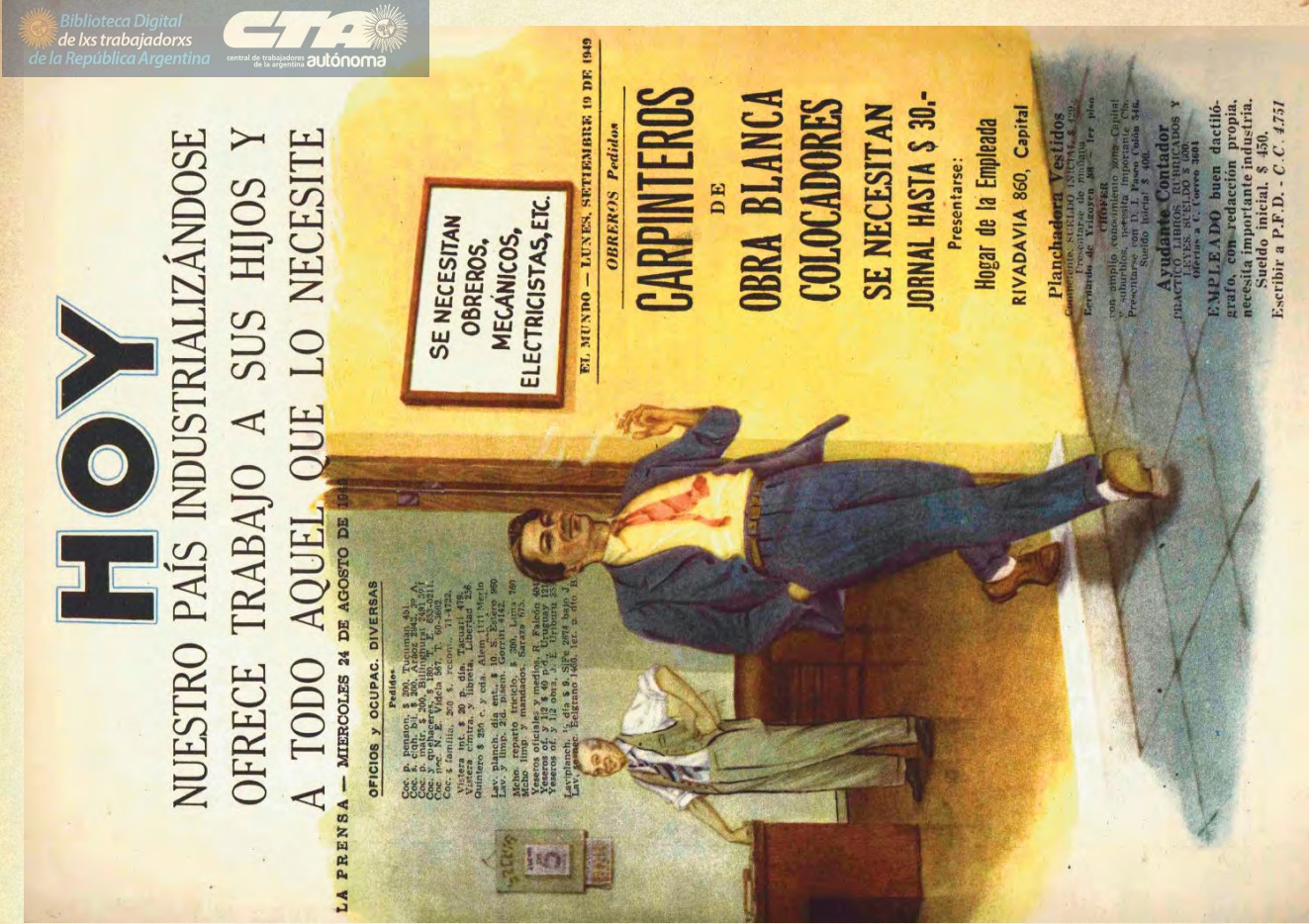
Buenos Aires, Jueves 1 de Julio de 1941

PIOR ocioso auzer prático, debe mino
PEOR ocioso, importado, \$ 10. recon.
Quintero, justificado, pura mano, abferto
pues a los mismos. Car. a dfo. Bolzano 33.
Chili \$ 25 mensuales. C. P. Bolzano 33.

LA PRENDA - VIERNES 24 DE MAYO DE 1940

Coloso para un trabajo importante, con
dic. cert. 10 año, 10 p. 50. 25-100
Lavadora, plancha, cocina, arte, hace
L'plancha por día \$ 10. recon. 25-100.
Pena campo, una, blanca, amada, 5
Dependiente de la casa \$ 50. 25-100
Empuerto de la casa, un, importado, 100.
mucho más.
Sereno, un, importado, 100.
Sereno, un, importado, 100.
Empuerto de la casa, un, importado, 100.
mucho más.
Sereno, un, importado, 100.
Sereno, un, importado, 100.
mucho más.

**NO HAY
VACANTES**



VIDA DE UN OBRERO ARGENTINO EN 1943

HASTA 1943



Se inició ganando centavos y trabajó en condiciones desfavorables a su desarrollo físico y profesional.



Llegó a medio oficial con sueldos que no pasaban de \$ 3.50 por día, en la mejor de las posibilidades.



Ya obrero hecho, su escaso jornal le cerró la posibilidad de una vida a tono con sus lógicas ilusiones.



El día que marcaba la terminación del mes, era el día de cumplidos cálculos matemáticos.



Sus hijos vivían la niñez triste, sin juguetes y a veces carentes de las cosas más indispensables.



Sus pedidos de justicia eran abogados de manera violenta en la mayoría de los casos.



Careció de la asistencia médica necesaria y no se le abonaban los días que estaba enfermo.



Sus días transcurrían siempre igual sin una pausa de descanso, ni la menor esperanza de cambiar de situación.



Sus fiestas estuvieron siempre frenadas por su precaria situación económica.



Y cuando sus años le impidieron trabajar, fué despedido de la fábrica sin ninguna retribución a toda su vida de trabajo.

VIDA DE UN OBRERO ARGENTINO DESPUÉS DE 1943

DESDE 1944



Se inicia trabajando empadronado en un taller que facilita su perfeccionamiento técnico.



Su promoción a medio oficial duplica el que percibía en 1943.



Protegido por la moderna legislación laboral, es colocado en ventajosa situación económica.



Su abogado compañero de familia le asegura una tranquila vida de hogar protegido por leyes sabias y generosas.



Sus hijos no pasan por vacaciones y salen de juguete y de útiles escolares.



Este día ha decidido ser una pesadilla.



Sus justas reclamaciones son atendidas y solucionadas amistosamente.



Si se enferma tiene atención médica y licencia con goce de sueldo.



Su sueldo le permite poder disponer de su dinero para cualquier contingencia.



Las diversiones públicas están a su alcance económico que le permite el acceso a lugares que antes le estaban vedados durante el año.



El día último de cada año recibe una decena parte de los jornales o sueldo cobrados durante el año.



Las vacaciones pagas y el aguinaldo le permiten veranear con su familia con los consiguientes beneficios para la salud física y espiritual.



Y cuando llega a la edad en que desean sus fuerzas físicas, la jubilación será el justo premio a su vida de trabajo.

HOGARES DE TRÁNSITO

ANTES



Era corriente ver espectáculos como el presente de mujeres abandonadas sin lugar donde guarecerse, en la mayor indigencia y sin la menor probabilidad de conseguir ayuda para sí y para sus hijos.

AHORA



La Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", por intermedio de sus células mínimas, deriva estos casos a sus Hogares de Tránsito, donde se les presta atención confortable a la mujer e hijos y se busca la solución integral al problema que los aflige.

QUEREMOS QUE TODOS LOS NIÑOS ARGENTINOS SEPAN REÍR



ANTES: Los niños internados en los asilos que no cumplieron su finalidad y por ello, de triste recordación, llevaban estereotipada la estampa de la amargura.



AHORA: Los niños internados en modernos hogares, pueden gustar de las diversiones tan necesarias en su formación espiritual.

JUBILACIÓN DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO



1943

Después de toda una vida de trabajo, los empleados de comercio, cuando se agotaba su capacidad productiva, se encontraban frente al pavoroso problema de la desocupación y la miseria consiguiente.

1944



NOVIEMBRE
22
Miércoles

Condiciones para obtener la Jubilación:



Edad: 55 años Varón / 50 años
Servicio: 23 años Varón / 27 años

Se crea la Caja de Jubilaciones de Empleados de Comercio y se comienza la recepción de aportes el 1° de enero de 1945. Desde esta fecha, hasta junio de 1949 se habían inscripto 106.555 empleadores, con lo cual se garantiza amparo a 900.000 afiliados.

Desde el 1° de enero de 1947



Se acuerdan las primeras jubilaciones a empleados de comercio que habían cumplido 60 años de edad.

LOS DERECHOS DE LA ANCIANIDAD

ANTES



Los ancianos eran víctimas de la indiferencia.

AHORA



Derecho a la asistencia.



Derecho al cuidado de la salud física.

Declaración de los Derechos de la Ancianidad. Includidos en la Constitución Nacional.



Derecho a la vivienda.



Derecho a la alimentación.



Derecho al cuidado de la salud moral.



Derecho al esparcimiento.



Derecho al trabajo.



Derecho a la tranquilidad.



Derecho al respeto.



1943
Hemos de crear la Universidad Obrera para formar los tecnicos del porvenir.
PERON

1948

SE PROMULGO LA LEY 13.229 CREAMDO LA

UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL

1951

ESTARÁ EN PLENO FUNCIONAMIENTO

«Ni la inteligencia ni el saber pueden estar restringidos a una sola clase social; el saber, la inteligencia y el cultivo de la cultura del hombre deben estar al alcance de todos. Dios ha puesto en cada uno de nosotros un grado natural de inteligencia y en nosotros mismos debe poner el Estadio la posibilidad de cultivarla, para que esté al alcance tanto de los más modestos como de los más poderosos.»

PERÓN

PROFESIONALES DE DIVERSA ESPECIALIDAD

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO

EQUIPOS DE INVESTIGACION

Curar en salud... meta ideal de la medicina



EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE LA NACIÓN HA INAUGURADO 5 CENTROS DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL INTERIOR.

TEUCUMAN (Inaug. 9-4-48)	28.890 (De las cuales 25.000 son escolares.)
MENDOZA (Inaug. 10-2-48)	6.425
C. RIVADAVIA (Inaug. 25-2-48)	6.225
CÓRDOBA (Inaug. 7-6-48)	4.663
CORRIENTES (Inaug. 9-4-48)	645

GRÁFICO COMPARATIVO DE PERSONAS EXAMINADAS (Hasta el 30-4-49)

YA ESTÁN EN VÍAS DE HABILITACIÓN EL NUEVO EDIFICIO PROPIO DEL INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA PREVENTIVA. DEBERÁN SER EXAMINADOS EN PRIMAVERA Y UN TOTAL DE 5.000 PERSONAS ESSE AÑO. POR DÍA CONTINUA EL EDIFICIO, CONTRA CON CONSULTORIOS CLÍNICOS 8 EQUIPOS RADIOFOTOGRAFICOS ODONTOLÓGICOS 17 SERVICIOS ESPECIALIZADOS

EL INSTITUTO CENTRAL HA PRACTICADO DESDE SU INAUGURACION 2.415.000 EXÁMENES

ALIMENTACION DE LA MADRE Y EL NIÑO



LECHE DE MADRE
6.441 lts.



LECHE DE VACA
1.268.961 lts.



LECHE EN POLVO
32.285 kgs.



LECHE CONDENSADA
63.834 kgs.



BABEURRE
11.547 kgs.



HARINAS
4.280 kgs.



CEREALES
27.615 kgs.



AZÚCARES
17.693 kgs.



Estas cifras son claro índice de que la atención brindada a la población es integral y demuestran que los alimentos distribuidos responden siempre a la más alta calidad, adquiriéndoselos luego de trasponer con éxito las rigurosas pruebas exigidas.